

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA

Año 2025

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: Evaluación de los aprendizajes

Objetivos

El objetivo de esta parte del proyecto didáctico es evaluar los aprendizajes de los/as estudiantes (grupo destinatario) para los que planificó la enseñanza (evaluación final). El punto de partida es el concepto de evaluación de Stufflebeam (1987)¹ que lo define como el acto de recoger información útil para la toma de decisiones. Desde esta concepción, evaluar implica para el/la docente obtener información, analizarla, reflexionar en torno a ella y modificar la práctica a partir de las conclusiones a las que se ha arribado. Por todo esto, pensar en estos términos la evaluación implica diferenciarla de la calificación.

En este trabajo práctico le pedimos que elabore criterios y, en función de ellos, diseñe el instrumento de evaluación, lo lleve adelante y analice las producciones de sus estudiantes (**evaluación criterial**). Para ello son indispensables una serie de pasos previos que a continuación enumeramos y detallamos.

En primer lugar, que reflexione críticamente en torno a su experiencia de evaluación protagonizada como estudiante y sobre la función social de la evaluación. En segundo, les solicitamos que tengan a bien efectuar una nueva lectura de todo el recorrido didáctico efectuado (TP 2). En tercer lugar, una lectura en profundidad de la bibliografía obligatoria de la Unidad.²

Ahora bien, ustedes cuentan con un diagnóstico inicial que se plasma en el TP 1 (evaluación diagnóstica). Además, ya disponen de las intervenciones y producciones de sus estudiantes durante las clases que les ha servido para completar el diagnóstico, obtener información sobre la marcha del proceso de aprendizaje y para hacer las correcciones necesarias en los proyectos de las clases siguientes (evaluación en proceso). Toda esta información, que se encuentra mediada por los objetivos de su proyecto didáctico, ahora la pondrán en juego para determinar qué quieren evaluar (sobre qué quieren tomar información) y formular las hipótesis pedidas en la segunda parte de este trabajo.

Concretamente, les solicitamos que en la etapa final de las prácticas (puede ser la última clase, aunque no necesariamente porque dependerá de la modalidad e instrumento que diseñen), evalúen los aprendizajes logrados por sus estudiantes. Es aconsejable que antes de la evaluación final les expliquen el tipo de instrumento, sus características, lo esperado, cómo deben estudiar, qué materiales utilizar, etc. Las sorpresas o falta de información sólo traen confusión y distorsionan los resultados, evitando efectuar una

¹ La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (Stufflebeam, 1987).

² En especial, Lopez Facal, R (1994): "Evaluación en Ciencias Sociales" en Armas Castro, X (comp.) Enseñar y aprender historia en la educación secundaria, Gomez Zeliz, J. y Larrondo, M. (2024). "La evaluación de aprendizajes en ciencias sociales" (mimeo).

evaluación descontextualizada. El trabajo que se deberá entregar al/la coordinador/a de las prácticas consta de dos partes: (I) Diseño de la evaluación: criterios, niveles e instrumento y (II) Análisis de las evaluaciones.

I.- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

Precisamente, se pide que elaboren criterios, niveles y el instrumento con el que evaluarán los aprendizajes logrados. Les solicitamos que lo definan a la manera de cuadro para una mejor visualización de los tres elementos que la componen y el grado de pertinencia y coherencia entre criterios, niveles y consignas (tanto para ustedes como para el/la docente coordinador/a). Por lo tanto, lo que deben entregar al docente coordinador/a es el cuadro y las consignas que se les dará al grupo destinatario. Es importante que consideren que **la evaluación debe estar aprobada por el/la docente coordinador antes de administrarla. En consecuencia, es indispensable coordinar una fecha de entrega** para poder efectuar la evaluación en tiempo y en forma. Si bien no existe una cantidad preestablecida de criterios sólo a modo de orientación les sugerimos que sean entre 3 y 5. En cualquier situación, recomendamos que previamente hablen con el/la docente coordinador para poder establecer *a priori* la cantidad de criterios según el contexto en la cual se implementará y la modalidad de evaluación.

Criterio de evaluación de los aprendizajes	Niveles	Las consignas de la actividad de evaluación que permitirá obtener información sobre el criterio.
---	----------------	---

A continuación, les compartimos algunas definiciones conceptuales en términos teóricos y operativos conceptos:

- (a) **Criterios de evaluación:** es una competencia o capacidad compleja que los/as estudiantes van a poner en juego en las actividades que se propongan en el instrumento de evaluación. El aprendizaje de esta competencia es sobre lo que se quiere obtener información (recogerla y analizarla) y por lo tanto, lo que se va a evaluar. Tener presente que:
- los criterios de evaluación tienen que guardar estrecha relación con los objetivos y contenidos del proyecto global, son un punto de partida, aunque no necesariamente tienen que ser los mismos;
 - una actividad puede servir para obtener información acerca de varios criterios;
 - varias actividades pueden brindar información sobre un mismo criterio.
- (b) **Niveles de aprendizaje:** se trata de pensar en las dificultades que podrían manifestar las respuestas de los/as estudiantes (grupo destinatario) en función de cada criterio. Para ello es central ver el texto de López Facal (1994), su propuesta es una referencia aunque no necesariamente se deberán seleccionar los mismos criterios para los niveles. Se sugiere ver su adaptación, uso y ejemplos en Gomez Zeliz, J. y Larrondo, M. (2024). "La evaluación de aprendizajes en ciencias sociales". Otra posibilidad es tomar los siguientes niveles: (1) "lo esperado"; (2) "un nivel de dificultad en el aprendizaje"; (3) "un mayor nivel de dificultad". Lo que estamos haciendo aquí, al formular los niveles, es hipotetizar sobre las dificultades que presenta una capacidad compleja (los criterios de evaluación) y descomponerla en capacidades más simples. Por ejemplo, si el criterio es "relacionar causas" algunos alumnos/as solo pueden mencionar cada causa por separado o describirlas o resumirlas.

Otro ejemplo, si el criterio implica la capacidad de comprender, parte del grupo destinatario solo puede identificar - describir, o bien mencionar-sintetizar. Es relevante considerar que no se trata de pensar los niveles con un criterio cuantitativo, por ejemplo: "identifica todas, algunas o ninguna causa". Por el contrario, la evaluación implica pensar en el grado de complejidad de los aprendizajes y/o dificultades que presumimos que podríamos encontrar las respuestas de los estudiantes. Por lo tanto, como se trata de hipótesis se pueden modificar los niveles cuando conocemos los resultados de la evaluación (no así los criterios). Dicho en otros términos, desde el análisis concreto de las evaluaciones, los niveles pueden ser reformulados y, en consecuencia, los niveles pueden variar.

(c) El instrumento de evaluación: explicitar si se trata de un trabajo escrito presencial, domiciliario, virtual. A los efectos de los aprendizajes esperados por la Cátedra, la evaluación debe ser **individual**.³ Por favor, tengan a bien considerar que en el cuadro se debe especificar las consignas que permitirán tomar información sobre cada criterio y adjuntar al docente coordinador/a una copia de lo que le van a entregar al grupo de estudiantes.

Ahora bien ¿Cómo pensar la evaluación? ¿Qué pasos lógicos seguir para su confección? Estamos acostumbrados a pensar primero en la actividad de evaluación, en la consigna o algún material que queremos incluir y, luego, en qué vamos a evaluar. Aquí se propone una formulación diferente, se trata de otro recorrido didáctico. Primero, definir los criterios –sobre qué quiere obtener información- pues son los que direccionan el resto del trabajo. Segundo, comenzar a diseñar el instrumento de la evaluación final que debe pensarse como una actividad pero con características específicas. Para diseñarlo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- que considere los objetivos y contenidos propuestos en el proyecto global;
- que integre los contenidos enseñados y que no incluya los no desarrollados;
- que las consignas que se formulen sean claras a fin de permitir un trabajo autónomo (suele suceder que el/la estudiante no puede desarrollar la actividad que le propone su docente por no comprender la consigna y no porque no haya logrado los aprendizajes necesarios);
- que los materiales que se utilicen sean del mismo tipo y tengan similar grado de dificultad que los utilizados en el resto de las clases;
- que las herramientas digitales y los dispositivos electrónicos que deban utilizar sean conocidas por el grupo y sean accesibles;
- si se trata de un trabajo práctico domiciliario debe estar muy pautado (qué información deben buscar, dónde obtenerla, qué deben hacer con ella, etc);
- que pueda realizarse en el tiempo previsto;
- y lo fundamental: que brinde información sobre los criterios (coherente con ellos).

Tercero, preparar la presentación para el docente coordinador/a: el cuadro y además incluir las consignas textuales tal cual como se dará el grupo, incluyendo todos los materiales que se utilizarán.

³ Salvo excepciones se podrá tomar de a dos alumnos. En dicho caso, les solicitamos que tengan consultarlo con el/la docente coordinador/a.

Ejemplo de la relación criterio-niveles-consigna⁴

<p>Criterio 1</p> <p>Identifica las características/variables que definen una situación de desigualdad social en un caso determinado</p>	<p>1. Identifica las características/variables (las menciona, caracteriza y reconoce las explicitadas e infiere las otras) y explica la relación con la situación de desigualdad.</p> <p>2. Menciona las características, pero no puede explicarlas o no las relaciona con la situación de desigualdad.</p> <p>3. No reconoce la situación de desigualdad</p>	<p>Lea y analice el siguiente relato y los gráficos ¿Corresponden a una situación de desigualdad social?</p> <p>Fundamente su respuesta explicando las características que definen la desigualdad.⁵</p>
<p>Criterio 2</p> <p>Relaciona la información de diferentes fuentes</p>	<p>1. Analiza, interpreta y relaciona la información de diferentes fuentes.</p> <p>2. Analiza e interpreta la información de cada fuente sin relacionarla</p> <p>3. No puede analizar la fuente</p> <p>4. No la puede leer.</p>	
<p>Criterio 3</p> <p>Analiza políticas públicas en función de los criterios enseñados</p>	<p>1. Identifica los criterios, los analiza y relaciona a fin de conceptualizar esa política pública.</p> <p>2. Menciona los criterios pero no puede relacionarlos para justificar la caracterización de la política.</p> <p>3. Cuenta qué dice esa política pública, no puede analizarla.</p>	<p>a) Analice la siguiente ley aprobada durante la presidencia de Menem a partir de los criterios trabajados en clase.</p> <p>b) Esta ley, corresponde a un Estado neoliberal o de Bienestar. Justifique su respuesta.</p> <p>Ley Nacional de Empleo (ley 24.013/91).</p>

II.- ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES

Una vez realizado el instrumento de evaluación y teniendo el material recolectado (evaluaciones realizadas por el grupo) se debe efectuar un análisis de los resultados obtenidos tanto **cuantitativo** como **cualitativo** en relación con cada uno de los criterios (capacidades) que haya formulado y los niveles de aprendizaje.

⁴ Tener en cuenta que en este ejemplo los criterios fueron extraídos de diferentes evaluaciones con lo cual están descontextualizados, no corresponden todos a un misma evaluación. En cada caso, es importante ver la relación entre criterios porque hace a la coherencia del instrumento.

⁵ Esta consigna permite obtener información sobre varios criterios, en este caso se presentan solo 2.

Los resultados obtenidos en términos **cuantitativos** es la distribución en términos de porcentajes de los resultados obtenidos. Se sugiere agregar una cuarta columna a la tabla anterior en la que se vuelque esta información y efectuar una lectura de los mismos. Por su parte, el análisis de los resultados obtenidos en **términos cualitativos** (logros y dificultades) consiste en formular hipótesis sobre los resultados obtenidos respecto de cada criterio teniendo en cuenta el diagnóstico inicial (TP N°1) y la evaluación en proceso. Considerar, por ejemplo, si fuera pertinente alguna situación particular sucedida durante las prácticas o alguna característica de la evaluación. La utilización de la bibliografía de toda la materia ayuda a la formulación de las hipótesis y a fundamentarlas.

Se considerará, en especial, los problemas identificados y el nivel de reflexión que implican las hipótesis elaboradas. A medida que se analizan las respuestas de los/as estudiantes y se identifica qué sucedió con el aprendizaje al que apunta cada criterio, se pueden ir formulando hipótesis. Para que podamos comprender sus comentarios les pedimos que **acompañen el análisis transcribiendo algunas respuestas de los/as estudiantes** (esto es indispensable para comprender sus comentarios). Además, les pedimos que tengan a bien anexar al trabajo evaluaciones que resulten relevantes para el análisis realizado.

En especial, se contemplará la utilización de la bibliografía de la materia, de esta unidad y de las otras, la capacidad de reflexión y la fundamentación sobre la información empírica recolectada (evaluaciones de los/as estudiantes). La idea no es solo hacer una reflexión en base al sentido común, o solo disciplinar como sociólogos sino, además, incorporar la teoría de la didáctica.

Bibliografía

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). "Más allá de las pruebas: la retroalimentación" en *La evaluación como oportunidad*. Paidós: Buenos Aires (85-99).

Camillioni, A (1998). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran". En Camillioni y otros *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós: Buenos Aires.

Chadwick, C. y Rivera, R. (1991). *Evaluación formativa para el docente*. Paidós Educador: Buenos Aires.

Gomez Zeliz, J. y Larrondo, M. (2024). "La evaluación de aprendizajes en ciencias sociales" (mimeo).

Gvirtz, S. Y Plamidessi, M. (2000). Cap. 8 "Formas de evaluar" en *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique: Buenos Aires.

López Facal, R (1994). "Evaluación en Ciencias Sociales" en Armas Castro, X (comp.) *Enseñar y aprender historia en la educación secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.

Quinquer, D. (1997) Cap. VI. "La evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales" en Benejam, P. y J. Pagés (Coord) (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Colección Cuadernos de Formación del Profesorado, ICE / Horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.